

Reflexión del obispo Thomas sobre la declaración de las "Uniones civiles" del Papa Francisco

Los comentarios del Papa Francisco sobre las uniones civiles se hicieron en el contexto de la entrevista documental llamada *Francesco* del cineasta Evgeny Afineevsky.

En este documental, el Papa expresó su apertura a las leyes que reconocen las uniones civiles, incluidas las de parejas homosexuales.

Los comentarios del Santo Padre no cambian las enseñanzas consistentes de la Iglesia Católica de que el matrimonio es, como enseñó Jesús, "la unión del hombre y la mujer, tal como el Creador la quiso al comienzo..." ([Catecismo de la Iglesia Católica, # 1614 - ver # 1601-1620 en El matrimonio en el plan de Dios.](#))

Más bien, las observaciones del Papa surgen de las historias de vida de personas en una variedad de parejas domésticas que han enfrentado luchas y dificultades en su vida diaria por los beneficios que las parejas casadas a menudo dan por sentado.

En el pasado, estos incluían cuestiones como la capacidad de participar en programas de seguro médico patrocinados por el empleador, el acceso a los seres queridos que están hospitalizados y los beneficios para sobrevivientes.

El Santo Padre ha sido consecuente en su creencia de que "... el matrimonio es una unión entre un hombre y una mujer. No puedes cambiarlo así". Escribió: "Es la naturaleza de las cosas".

El reconocimiento por parte del Papa de las "uniones civiles" es la primera vez que un Papa reconoce los posibles beneficios asociados con estas uniones.